MOKALYPSO S.A.

INFORME DE COMISARIO
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario designado por el directorio y dando cumplimiento a las normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías específicamente en el artículo 321 de la ley de Compañías y por los estatutos de la compañía he realizado el análisis y la revisión de los libros, auxiliares y anexos contables de la compañía a, como resultado de esto puedo decir que estos documentos son claros coherentes y detallados.

Los movimientos que se han realizado en los libros contables se encuentran respaldados por documentos que cumplen con la ley de facturación vigente en el país. Los libros y anexos contables en su contenido y criterio contable cumplen y se apegan a las normas ecuatorianas de contabilidad y con los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Los respaldos tributarios y los procesos de control interno son muy detallados y cumplen con el propósito por el cual fueron creados.

Es todo cuanto puedo certificar.

Paola Valencia
COMISARIO
CI.171779036-2
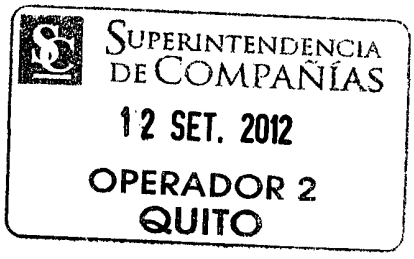
Quito, abril 11 del 2012